



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 628/00

04 DIC 2000

SALTA,

Expediente N° 12.216/00.

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. Claudia VEGA, solicita adscripción a la Cátedra "NUTRICIÓN BÁSICA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de la Resolución Interna N° 031/97 y modificatorias, "Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra".

Que la Comisión de Adscripción designada a los efectos de tratar la misma, aconseja la adscripción del postulante;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo, aconseja designar a la Lic. Claudia VEGA en la cátedra "NUTRICIÓN BÁSICA" como profesional adscripta a partir del período lectivo 2001 y por el término de un (1) año;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

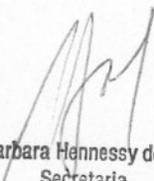
(En Sesiones Extraordinarias Nros.: 15/00 del 21-11-00)

RESUELVE :

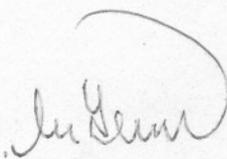
ARTICULO 1°.- Designar a la Lic. Claudia VEGA, D.N.I. N° 21.321.947, como Profesional Adscripta en la cátedra "NUTRICIÓN BÁSICA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de un (1) año a partir de la iniciación del período lectivo 2001.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, docente responsable de la cátedra, la interesada, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

| |
|----------|
| D. A. A. |
| mcia. |
| SMQ |
| |


 Lic. Barbara Hennessy de Salim
 Secretaria
 Fac. de Ciencias de la Salud




 Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
 DECANO